

# NUEVA ESPECIE DE RANA PARDA DESCUBIERTA EN CANTABRIA

Por MÁXIMO SÁNCHEZ COBO Y ALEJANDRO GARCÍA HERRERA

El género *Rana* cuenta en la península Ibérica con un total de cinco especies autóctonas: Rana común *Rana perezi*, Rana bermeja *Rana temporaria*, Rana ágil *Rana dalmatina*, Rana patilarga *Rana iberica* y Rana pirenaica *Rana pyrenaica*. De todas ellas, se denominan ranas pardas a las cuatro últimas debido a su coloración. Sólo dos de las ranas pardas se pueden localizar en Cantabria: la Rana bermeja (la más abundante) y la Rana patilarga, cuya presencia en Cantabria ha pasado desapercibida hasta el presente artículo, en el cual se informa por primera vez, y de manera oficial, de la existencia de esta rana en Cantabria.

IZDA.: HÁBITAT DE ARROYO EN BOSQUE ATLÁNTICO OCUPADO POR LA RANA PATILARGA.  
DCHA.: CUERPO DE RANA PATILARGA.  
ARROYO GORMEJÁN, COSÍO, RIONANSA.  
(LUGAR DONDE SE DESCUBRIÓ LA POBLACIÓN).  
© FOTOS: MÁXIMO SÁNCHEZ COBO.



La primera vez que tuvimos indicios de la presencia de la Rana patilarga fue en la primavera de 2001, cuando capturamos un ejemplar en una zona de turbera, en el interior de un hayedo del valle de Polaciones, a unos 1.400 m.s.n.m. En el verano de ese año, fue capturado otro ejemplar en el mismo valle, aunque por encima del límite arbóreo (en torno a los 2.000 m.s.n.m.), en una zona de brezos y arándanos, a unos 3 km de la cita anterior. Ya en la

primavera de 2002, localizamos una población en un arroyo, dentro de un bosque atlántico situado en el municipio de Rionansa, a unos 500 m.s.n.m. En este último hallazgo tuvimos la ocasión de capturar varios ejemplares, comparándolos con otros de Rana bermeja y fotografiándolos, para proceder a su correcta identificación, lo que definitivamente nos confirmó la existencia de la Rana patilarga en Cantabria. Pese a que a primer golpe de

vista estas dos especies puedan parecer muy similares, existen algunos rasgos característicos que nos permitieron diferenciar ambas especies. Entre los más fiables destacamos el diseño de la garganta, que en la rana patilarga consiste en un jaspeado oscuro con una franja central clara muy bien definida. En la Rana bermeja este diseño puede ser prácticamente blanco o, a lo sumo, consistir en un fondo pardo, pero siempre más claro que en la patilarga, y sin la franja



IZDA.: DISEÑO DE LA GARGANTA DE UNA RANA PATILARGA EN LA QUE SE APRECIA UN PARDO OSCURO ATRAVESADO POR UNA CONTRASTADA FRANJA CLARA DE BORDES BIEN DEFINIDOS.  
DCHA.: DISEÑO DE LA GARGANTA DE UNA RANA BERMEJA TOTALMENTE CLARA.  
© FOTOS: MÁXIMO SÁNCHEZ COBO.

blanquecina contrastada, aunque suele presentar, en estas ocasiones, una zona central más clara, bastante ancha y poco definida. El otro rasgo determinante para la correcta identificación es la extensión de la membrana interdigital en los miembros posteriores. En la Rana patilarga estas membranas cubren los dedos hasta casi el extremo del más largo, mientras que en la Rana bermeja cubren sólo hasta la mitad de la longitud del dedo largo, o como mucho, las 2/3 partes. Probablemente el método de identificación más difundido sea el de la longitud de los miembros posteriores, los cuales, al ser abatidos hacia adelante, hacen que la articulación tibio-tarsal supere el extremo del hocico en la Rana patilarga, mientras que en la Rana bermeja, esto ocurre en pocas ocasiones (aunque en más de las que se cree, por lo que no es un método aconsejable para una correcta identificación). Así mismo, la Rana patilarga suele presentar en su diseño dorsal unas características manchas blancas de pequeño tamaño, ausentes en la bermeja. Otros rasgos distintivos son un tamaño medio menor en la patilarga (5 a 6 cm de longitud

frente a los 7 a 9 cm que suelen medir las bermejas), un cuerpo más robusto y un tímpano más patente en la bermeja, un hocico puntiagudo en la patilarga, que tiende a ser más redondeado en la bermeja, y la distancia entre los dos pliegues dorsolaterales, que en la Rana bermeja es mucho menor proporcionalmente que en las patilargas. Debemos hacer un inciso en referencia a lo necesario que es el no ceñirse a una o dos únicas características para clasificar a una rana como perteneciente a una especie u otra. Lo más recomendable es valorar la combinación de todas las características que sea posible observar, pues por la gran variación existente entre individuos de la misma especie, es arriesgado fiarse de unos rasgos, desestimando otros. En cuanto al hábitat ocupado, ambas especies están ligadas a los bosques húmedos y

aparecen en medios similares. La Rana bermeja la hemos localizado desde bosques (tanto naturales como plantaciones), hasta puertos de montaña y prados, en un rango altitudinal variable entre los 100 m.s.n.m. (municipio de Reocín) y los 1.800 m.s.n.m. (sierra de Peñasagra), ascendiendo probablemente a más altitud. La rana patilarga parece estar más vinculada al agua, ya sea en arroyos de poco caudal, zonas encharcadas, etc.

#### Agradecimientos:

A Luis Antonio Sánchez Gutiérrez y a Beatriz Gómez García por su colaboración en la realización de las fotos.

IZDA.: DETALLE DE LA EXTENSIÓN DE LA MEMBRANA INTERDIGITAL EN MIEMBROS POSTERIORES, QUE ALCANZA EL EXTREMO DEL DEDO MÁS LARGO.  
DCHA.: DETALLE DE LA MEMBRANA INTERDIGITAL EN LOS MIEMBROS POSTERIORES, QUE ALCANZA POCO MÁS DE LA MITAD DEL DEDO LARGO.  
© FOTOS: LUIS ANTONIO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ.

